SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

PCRM.
1872

UCVPS/654/2018

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2018

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

0000941

Me refiero al oficio SELAP/300/3827/17, de fecha 19 de diciembre de 2017, suscrito por el Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual informó que en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el día 14 de diciembre del 2017, se aprobó el Punto de Acuerdo, que a continuación se transcribe:

"**ÚNICO**.- La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a las dependencias competentes de las entidades federativas a generar programas y proyectos de atención prioritaria en materia de salud mental a las personas que habitan en zonas afectadas por los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017".

Al respecto me permito acompañar oficio CCINSHAE-DGCINS-261-2018, suscrito por el Dr. Simón Kawa Karasik, Director General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

Con base en lo anterior he de agradecer su amable intervención a efecto de remitir esta información al órgano legislativo para su desahogo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DE LA UNIDAD

DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA

SEGOB Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Rene 10:55
RECIBIDO
05 JUN 2018
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROCESO LEGISLATIVO

SEGOB Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
RECIBIDO
05 JUN 2018
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
10:38

C.c.p **Dr. José Ramón Narro Robles.** Secretario de Salud. Presente
Serie/Sección 1C.2/P.A 647 LXIII

JCCC/RCT/BLPB/IBA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD
29 MAY 2018
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECIBIDO

Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

CCINSHAE-DGCINS-261-2018
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2018
Asunto: Se remite Información.

DR. ERNESTO MONROY YURRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
LIEJA 7, COL. JUÁREZ, CDMX
PRESENTE

Por instrucciones del Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos, hago referencia a su oficio número UCVPS/50/2018, mediante el cual nos informó que en la Sesión de Cámara de Diputados celebrada el 14 de diciembre de 2017, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo.

"**ÚNICO.-** La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a las dependencias competentes de las entidades federativas a generar programas y proyectos de atención prioritaria en materia de salud mental a las personas que habitan en zonas afectadas por los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017."

Al respecto, anexo al presente encontrará copia simple del oficio DGC-038-2018, suscrito por la Dra. María Elena Medina-Mora Icaza, Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, en donde da respuesta al punto de acuerdo que nos ocupa.

Cabe destacar, que dicha información también le fue solicitada a los Servicios de Atención Psiquiátrica, sin que a la fecha haya emitido postura alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. SIMÓN KAWA KARASIK
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD
RECIBIDO
25 MAYO 2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

SALUD SECRETARÍA DE SALUD
OFICIALÍA DE PARTES
25 MAYO 2018
RECIBIDO
NOMBRE
HORA 12:15

c.c.p.- **Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.-** Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.-Presente.
Sección/Serie: 1C.2
MZA/LAR*

SECRETARÍA DE SALUD
RECIBIDO
28
13:31
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE VINCULACIÓN SOCIAL

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Dirección General

Enero 31, 2018
Ref. DGC-038-2018

DR. SIMÓN KAWA KARASIK
Director General de Coordinación
Institutos Nacionales de Salud
Hospitales de Alta Especialidad
Presente.

Estimado doctor Kawa:

En respuesta al oficio número CCINSHAE-DGCINS-32-2018, que hace referencia al oficio UCVPS/50/2018 mediante el cual solicita opinión al punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2017, en materia de generar programas y proyectos de atención prioritaria a las personas que habitan las zonas afectada por los sismos. Le adjunto de manera electrónica el documento que la contiene.

Quedo a sus órdenes.

Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Directora General

C.c.p. **Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.**- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Presente

*lamar

Calzada México-Xochimilco #101, Col. San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, C.P. 14370, México, D.F.
Tels. 4160-5050, 4160-5051 • www.inprf.gob.mx

México, ciudad de México 31 de enero de 2108

En relación respuesta al oficio CCINSHAE-DGCINS-32-2018 mediante el cual solicita la opinión al Punto de Acuerdo de la Cámara de Diputados, del 14 de diciembre de 2017, en donde "exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a las dependencias competentes de la entidades federativas a generar programas y proyectos de atención prioritaria en materia de salud mental a las personas que habitan en las zonas afectadas por los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017"; estamos de acuerdo con su expedición y aprovecho la ocasión para comentar que el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz":

1. A partir de los sismos ocurridos en el mes de septiembre, se conformaron brigadas de atención a la salud mental, integradas por profesionales en esta material, que con carácter voluntario acudieron a refugios temporales y áreas afectadas, para evaluar y atender a las personas damnificadas, en la Ciudad de México.
2. En el propio Instituto Nacional de Psiquiatría se estableció una línea telefónica sin costo (01-800) para recibir y atender situaciones de emergencia en salud mental.
3. En el Servicio de Atención Psiquiátrica Continua de este Instituto, se atendió de forma prioritaria a los usuarios que solicitaron atención por afecciones a la salud mental derivados de los eventos mencionados.
4. En el departamento de psicoterapia se estableció un programa de atención prioritaria para los damnificados de dichos eventos.
5. En coordinación con el CENAPRED, la UNAM y otras instituciones, el Instituto Nacional de Psiquiatría brindó capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, ofrecido a brigadistas que colaboraron en la atención de los damnificados.
6. Posterior a los eventos, se estableció la exención de pago por los servicios de atención médica a todas aquellas personas que presentaron afecciones de salud mental derivadas de los sismo.
7. Posterior a los sismos, se estableció un programa de trabajo de campo para la atención en salud mental, mediante el cual se ha atendido a diversas comunidades de los estados de la República.

Atentmente

Dr. Ilyamin Merlin
Medico Asdcrito
INPRFM

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud.

CCINSHAE-DGCINS-262-2018
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2018
Asunto: Respuesta a UCVPS/22/2018

DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
LIEJA NO. 7, COL. JUÁREZ
PRESENTE

Por instrucciones del Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos, hago referencia a su oficio número UCVPS/22/2018, mediante el cual nos informó que en la Sesión de Cámara de Senadores celebrada el 12 de diciembre de 2017, se aprobó un punto de acuerdo respecto a la implementación de campañas y estrategias de la obesidad y diabetes en edades tempranas y adolescentes.

Al respecto, le comento que esta Dirección General a mi cargo, solicitó a los Institutos Nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, así como de Salud Pública, emitieran su opinión respecto del Punto de Acuerdo que nos ocupa.

No obstante lo anterior, dichas entidades no han emitido comentario alguno al respecto, por lo que nos vemos imposibilitados para fijar una postura institucional.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. SIMÓN KAWA KARASIK
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD OFICIALÍA DE PARTES
25 MAYO 2018
RECIBIDO
NOMBRE HORA 12:45

c.c.p.- **Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.-** Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.-Presente.
Sección/Serie: 1C.2
MZA/LARG

SECRETARÍA DE SALUD
RECIBIDO
25 MAYO 2018
UNIDAD COORD. DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL